



**Instituto Municipal de la Mujer Comalteca
H. Ayuntamiento de Comala
2024-2027**

Fracción XVIII de Servidores Públicos con sanciones

Oficio no: _____

Asunto: información solicitada

A quien corresponda:

La información requerida por el artículo 29 fracción XVIII de la ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Colima, noticiamos **que no se ha generado** información que reportar en cuanto al listado de servidores públicos con sanciones administrativas definidas, especificando la causa de sanción y la disposición correspondiente al cuarto periodo de ejercicio fiscal 2024.

COMALA, COL., A 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.



Atentamente

L. T. S. Esther Negrete Álvarez

Directora del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura".



3123155020



Leona Vicario No. 1, Col. Centro, Comala, Colima, México C.P. 28450



presidencia@comala.gob.mx



comala.gob.mx